



CONSULADO

Y

IMPERIO

DC201

T5

1846

V.12

C.2

24507

9(44)



1080045908

C#7 C#162

HISTORIA
DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO.

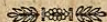


Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

Biblioteca popular

T. XII. 1

CONDICIONES DE SUSCRICION.



Todos los dias se publican dos pliegos, uno de cada una de las dos secciones en que está dividida la *Biblioteca*, y cada pliego cuesta **dos cuartos** en Madrid y diez maravedises en provincia, siendo de cuenta de la empresa el porte hasta llegar los tomos á poder de sus corresponsales. Las remesas de provincias se hacen por tomos; en Madrid puede recibir el suscriptor las obras por pliegos ó por tomos, á su voluntad.—Para ser suscriptor en provincia basta tener depositados 12 rs. en poder del corresponsal por cuyo conducto se le remitirán las obras. Los suscritores de Madrid pagan de 17 en 17 pliegos por lo menos, que á razon de dos cuartos hacen una peseta.

EN MADRID.

En el Gabinete literario, calle del Príncipe, número 25.

SE SUSCRIBE

EN PROVINCIAS.

En todas las librerías del reino y administraciones de correos, corresponsales del Señor Mellado, editor de esta publicacion.



Biblioteca Universitaria
Calle de Alcalá

Estab. Tipog. de MELLADO.

HISTORIA

DE L CONSULADO Y DEL IMPERIO.

CONTINUACION

DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

POR M. A. THIERS.

Traducida al castellano

POR DON ANTONIO FERREZ DEL RIO.



TOMO XII.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE N. LEÓN

MADRID, 1856.

ESTAB. TIPOG. DE D. F. DE P. MELLADO, EDITOR.

CALLE DE STA. TERESA, NUM. 8.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA

54687

17024

DC 201

TS

1846

V. 12

c. 2



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ADVERTENCIA DEL AUTOR.

Al cabo de quince años de trabajo asiduo, he concluido la *Historia del Consulado y del Imperio*, que principié en 1840. De estos quince años no he dejado correr uno solo, salvo el que los acontecimientos políticos me obligaron á pasar fuera de Francia, sin dedicar todo mi tiempo á la obra difícil que traía entre manos. Indudablemente cabe trabajar mas de prisa, pero mi respeto á la tarea de escribir la historia es tan grande, que me pone casi confuso el temor de alegar un hecho inexacto. Cuando semejante zozobra me asalta, no descanso hasta descubrir la prueba del hecho que origina mis dudas: búscola donde quiera que me parece posible hallarla, y no paro hasta que la encuentro ó adquiero la certidumbre de que no existe. Reducido en tal situación á fallar